



CULTURA

Los “Pandora Papers” y los grupos de poder en Colombia

13 DE OCTUBRE DE 2021



Pandora Papers es el nombre de una investigación periodística basada en una gran filtración de documentos confidenciales de 14 despachos de abogados especializados. Crédito: LOIC VENANCE / AFP

Evidentemente en el mundo todo evoluciona: mientras hace unos años las empresas más importantes y valiosas del mundo eran las grandes fábricas, hoy en día son aquellas que manejan la información. También lo ha hecho la forma en que se manejan las grandes fortunas: los flujos de dinero, que se mantenían en los bancos de los países en donde se generaban, ahora emigran a territorios de baja fiscalidad, en donde las personas se vuelven anónimas y se guarda el secreto bancario, es decir a los paraísos fiscales, a las industrias de las fortunas secretas, a las guaridas fiscales.

Uno de los principales negocios de grandes bufetes de abogados es asesorar a empresarios, personas muy adineradas y otras con recursos de cuestionada procedencia para que inviertan su dinero en paraísos fiscales con el fin de ocultarlos, y en muchos casos tejer una compleja telaraña de organizaciones en donde se les pierda la pista a sus dueños, incluso con testaferros.

Las personas que llevan su dinero –así sea lícito– a dichos paraísos evidentemente lo hacen porque lo quieren ocultar; de hecho, lo pueden hacer y no es delito, lo que sí es delito es tenerlos allí, generar rentas y no declarar ni lo uno ni lo otro, pues eso es evasión de impuestos y está tipificado en el Código Penal de Colombia.

La renta que declara un residente en Colombia es renta mundial, es decir, las utilidades y el patrimonio que tiene aquí y las que tiene en el resto del mundo, pudiendo en muchos casos descontar los impuestos pagados en otros países.

Puedes ver: [¿Por qué los colombianos sienten que pagan demasiados impuestos?](#)

Ahora que muchos personajes han sido desnudados por diversos escándalos como el de Panamá Paper y el más reciente, Pandora Papers, la mayoría afirma que los llevaban allí porque querían invertir en dólares u otra moneda. Pero si esto fuera así, no resulta lógico que se esté llevando el dinero a Islas Caimán, Bahamas, Bermudas u otras, ¿por qué nos los llevan a Miami, a Nueva York o a sitios más seguros y de más fácil acceso? Además, sin necesidad de contratar abogados para que les abran negocios allí o una simple cuenta.

El caso de los Pandora Papers

Pandora Papers es el nombre de una investigación periodística basada en una gran filtración de documentos confidenciales de 14 despachos de abogados especializados en crear sociedades en países como Panamá, las Islas Vírgenes Británicas, las Bahamas u otros.

En este proyecto han colaborado más de 600 periodistas de 117 países, con la coordinación del Consorcio Internacional de Periodistas de Investigación (ICIJ). Otros medios que han participado en el proyecto –considerado como la mayor colaboración periodística de la historia– son *Le Monde* (Francia), *The Guardian* (Reino Unido), *The Washington Post* (Estados Unidos), *L'Espresso* (Italia) y *El Espectador* (Colombia), entre otros.

Durante casi dos años este grupo trabajó en el análisis de cerca de 12 millones de archivos entre documentos de texto, hojas de cálculo, correos electrónicos e imágenes. Hay actas de constitución, registros de accionistas, facturas y pasaportes, entre otros. Todos estos archivos componen un retrato sin precedentes de la cara oculta de las finanzas internacionales y arrojan luz sobre los secretos de los paraísos fiscales y los profesionales que actúan como puente para llegar a estas jurisdicciones.

En el caso colombiano, Pandora Papers incluye 588 nombres de personas naturales y jurídicas que figuran como dueños reales de sociedades *offshore*. Se trata de millonarios, expresidentes, embajadores, excongresistas, grupos familiares o procesados por la justicia que fueron clientes principalmente de las firmas Alcogal y Trident Trust. También se mencionan como facilitadores los ejecutivos de la firma Valores Bancolombia de oficinas en Bogotá, Medellín, Cali, Cartagena, Barranquilla y Manizales, quienes realizaron trabajos de intermediación para crear y gestionar más de 70 sociedades.

Los grupos de poder

Según las cifras del Banco Mundial, Colombia se distingue por ser el primer o segundo país más inequitativo de América y de los principales en el mundo, negativa distinción que acarrea problemas sociales, económicos, desempleo, pobreza y delincuencia, lo que se vio reflejado en el paro anterior.

El Gestor Comercial señala que en 2017 el 36 % de las operaciones en Colombia correspondió a los cuatro grupos económicos más grandes del país y el 35 % a grupos extranjeros. Entre los dos sumaron el 71 %, dejando muy poco para el resto del país, lo cual es una evidencia absoluta del poder de los grupos económicos y explica la excesiva concentración de la riqueza y el ingreso.

Un problema estructural es el relacionado con la regresividad del sistema tributario que viola la Constitución Política, lo cual está plenamente demostrado y demandado, pero increíblemente no pasa nada. Se ha podido demostrar que cerca de los más de 30 billonarios del país pagan entre el 1 y 2 % de tasa efectiva de impuesto de renta, ya que los dividendos, las grandes rentas de capital prácticamente no han pagado impuestos durante toda la historia, mientras que en los demás países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) esta tasa está entre el 20 y 25 %.

Ahora, además de ganar billones en el país y prácticamente no pagar impuestos, se comprueba –como ya lo habíamos planteado en múltiples escenarios– que en efecto los dueños de los grupos económicos están sacando dineros generados en la economía colombiana a estos paraísos fiscales.

Los Pandora Papers mencionan a Luis Carlos Sarmiento (Grupo Aval), el hombre más rico del país; el Clan Char (Grupo Olímpica): Fuad Char, Alejandro Char, Arturo Char, David Char; los Santo Domingo (Cine Colombia, Caracol, El Espectador); los Pacheco (Colpatria) y los Gilinsky (Sudameris).

Importantes políticos también fueron mencionados en los Pandora Papers, entre ellos los expresidentes César Gaviria y Andrés Pastrana, la vicepresidenta y canciller Marta Lucía Ramírez con algunos familiares, el exministro de defensa Guillermo Botero, Fernando Araújo, Luis Diego Monsalve (actual embajador de Colombia en China), Isaac Yanovich (expresidente de **Ecopetrol**), Enrique Peñalosa (candidato presidencial y dos veces alcalde de Bogotá), Miguel Gómez Martínez (exrepresentante a la Cámara), y Carlos Isaza (exdirector del Departamento Administrativo de la Función Pública).

Es especialmente cuestionable que los dos expresidentes de la República, reconocidos líderes del país y con gran influencia en sus partidos políticos y en las elecciones, sean quienes tengan parte de sus recursos en estos sitios de opacidad tributaria, ¿qué más podemos esperar como colombianos?

No se entiende cómo Colombia no ha tomado una posición fuerte para obligar a los paraísos fiscales –incluido Panamá– a suministrar información automática de los dineros y rentas de los nacionales en esos territorios, como lo hacen los demás países de la OCDE; de no lograrlo, fijen un impuesto al menos del 40 % para recursos de girados a ellos o prohíba operaciones con ellos, las cuales se realizan a través del Banco de la República.

Un Periódico Universidad Nacional

LO MÁS LEIDO

1 Colombia cumple un mes con menos de 50 fallecidos diarios por coronavirus

2 Santarrosanos tendrán un Hospital con nuevos y mejores servicios de salud

3 Obituario por el tío Jorge